

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
Recepción de documentos para la Inmatriculación Administrativa		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Inscripción de la posesión de un inmueble que carece de antecedentes registrales y no es de régimen ejidal y comunal			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CDTDT/0075/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 27. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
DOCUMENTO A OBTENER	Inscripción ante el IFREM	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano requiera de regularizar su inmueble o en su caso requiera iniciar el trámite de escrituración.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, la verificación de campo y revisión de documentos para visto bueno, así como el trámite en general lo realiza el IMEVIS.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- Antecedente, contrato de compraventa o escritura a nombre del dueño anterior. - Contrato de compra venta o documento que acredite la posesión del inmueble. - Traslado de dominio - Recibo de pago del traslado de dominio - Recibo de pago del impuesto predial actualizado - Certificación de Clave y Valor Catastral - Plano manzanero expedido por la autoridad catastral con medidas, colindancias y superficie - Plano descriptivo que refiera las medidas, el nombre de los colindantes y la superficie del inmueble - Plano de localización que especifique entre calles y que calles se encuentra ubicado el inmueble - Constancia expedida por el Secretario del H. Ayuntamiento (donde conste que el inmueble no forma parte de los bienes de dominio público) - Constancia de no ejido, expedida por el Registro Agrario Nacional (donde conste que el inmueble no forma parte de los bienes del ejido y/o comunal (RAN)) - Identificación oficial vigente al 200% (INE) - Acta de nacimiento - CURP - Comprobante de domicilio	No No No No No No No No No No No No No No No	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Artículos 87 y 88, de la Ley Registral para el Estado de México.



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Acercarse a la Coordinación de Tenencia de la Tierra 2. Se le informa a la ciudadanía los trámites que se llevan a cabo en coordinación con el IMEVIS. 3. Se les da a conocer los requisitos y procedimiento a seguir. 4. En caso de ser del interés del ciudadano, se inicia la integración del expediente en la coordinación, para entrega al IMEVIS, quien se encarga de dar seguimiento al trámite.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		6 a 12 meses		
COSTO		N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
6 A 12 MESES				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Debe contar con los requisitos solicitados por parte del IMEVIS para su seguimiento.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETOCA			TENENCIA DE LA TIERRA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ANA KAREN NATHALY GUTIÉRREZ LÓPEZ		
DOMICILIO				
CALLE	Av. Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Huehuetoca	
C.P.	54680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a.m. a 18:00 p.m.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
593	91 8 02 51	N/A	tenencia.tierra@huehuetoca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	



N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo entregar la documentación fuera del ayuntamiento?		
RESPUESTA:	En el IMEVIS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tarda?		
RESPUESTA:	De 6 a 12 meses		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo acercarme directamente al IMEVIS?		
RESPUESTA:	Si		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:  COORDINACIÓN DE ANA KAREN NATHALY GUTIÉRREZ LÓPEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  ANA KAREN NATHALY GUTIÉRREZ LÓPEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/02/2026.
---	--	--